# 3er INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL MALINALCO





## Vidal Pérez Vargas

Presidente Municipal Constitucional de Malinalco

## Mónica G. Orihuela Nogales

Presidenta del Sistema Municipal DIF Malinalco







GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

3er INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
MALINALCO






# Vidal Pérez Vargas

Presidente Municipal Constitucional de Malinalco

# Mónica G. Orihuela Nogales

Presidenta del Sistema Municipal DIF Malinalco

# DIRECTORIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALINALCO, MÉX.
2013 - 2015

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
Presidente Municipal Constitucional de Malinalco
2013 – 2015

MÓNICA GUADALUPE ORIHUELA NOGALES
Presidenta del Sistema Municipal DIF Malinalco

Síndico Municipal
Prof. Eduardo González Rea

Primera Regidora
C. María Ocampo González

Segunda Regidora
C. Ma. Angélica Muciño López

Tercera Regidora
C. Angélica Ayala García

Cuarta Regidora
C. Ofelia Edelmira Ortíz Cruz

Quinto Regidor
C. Ignacio Facundo Cruz Hernández

Sexto Regidor
C. Tomás Villanueva Valle

Séptimo Regidor
P.T. Carlos Augusto Cruz Saldívar

Octavo Regidor
LIC. Rosario Nicodemus Higueldo

Noveno Regidor
C. Susana Araujo Cueto

Décimo Regidor
M.V.Z: José Luis Meza Pliego

Secretario del Ayuntamiento
Prof. V. Efrén Castañeda Escobar

# INDICE


PRESENTACIÓN
INTRODUCCIÓN

## 1 MUNICIPIO CON PRESENTE Y FUTURO PROMETEDOR

**"Malinalco municipio que suma voluntades"**

05 1.1. Infraestructura y obra pública
06 a. Infraestructura para el desarrollo escolar
09 b. Urbanización e infraestructura social
12 c. construcción y rehabilitación de espacios públicos, edificios y plazas
14 d. Agua y saneamiento

16 1.2. Dinamizando la economía malinalquense
16 a. Regulación comercial, camino a la prosperidad
17 b. Mejora Regulatoria
17 c. Profesionalizando a los micro empresarios

18 1.3. Turismo Mágico
18 a. Malinalco Pueblo Mágico
18 b. Promoción y difusión turística
20 c. Diversión todo el año

21 1.4. Mejorando la economía con sentido de pertenencia
21 a. Fortalecimiento y Desarrollo del sector agropecuario
22 b. Tecnificación del campo para elevar la productividad

## 2 HACIENDO MAS POR MALINALCO

**"El gran patrimonio de Malinalco, su gente"**

25 2.1. Impulso y desarrollo del bienestar social
25 a. Programas sociales para un mejor desarrollo
28 2.2. Participación activa de la Mujer, en espacios públicos y privados
30 2.3. Educación para el desarrollo
31 2.4. Sistema de Salud de calidad, en forma oportuna y equitativa
33 2.5. Malinalco, un pueblo festivo con arte y cultura
33 a. Conciertos
33 b. Concurso regional de talla en madera
33 c. Creación del Consejo Ciudadano de Cultura Municipal de Malinalco
35 d. Cultura regional
36 e. Curso de verano
36 f. Exposiciones
36 g. Festivales
37 h. Talleres
38 2.6. Malinalco, referente mexiquense del deporte
39 2.7. **DIF "Desarrollo Integral de la Familia"**
47 2.8. Por un Malinalco más verde
47 2.9. Haciendo lo mejor por Malinalco
47 a. Manejo de residuos sólidos
48 b. Mantenimiento e imagen urbana
48 c. Alumbrado público
49 2.10. Planeando el futuro urbano y territorial
49 a. Ordenamiento territorial y urbano
50 b. Regularización de asentamientos humanos y reservas territoriales
50 c. Vivienda segura, digna y sustentable
51 2.11. Agua potable, drenaje y saneamiento

## 3 SEGURIDAD, BASE DEL DESARROLLO

**"Malinalco crece con la fuerza de voluntad de los ciudadanos"**

52 3.1. Seguridad Ciudadana
52 a. Seguridad ciudadana y disfrute de los espacios públicos
53 3.2. Por un Malinalco más seguro
54 3.3. Primero los Derechos Humanos

## 4 UN BUEN GOBIERNO PREDICA CON EL EJEMPLO

**"Malinalco municipio que construye futuro"**

55 4.1. Finanzas sanas
56 4.2. Gestión Pública
59 4.3. Coordinación institucional
61 4.4. Planeación, transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental

# PRESENTACIÓN



La transparencia es la esencia de nuestro gobierno y nuestro actuar, la rendición de cuentas fue permanentemente como el lazo que nos unió a los malinalquenses. Por ello es que hago llegar ante ustedes mi tercer y último Informe de actividades a toda la ciudadanía de Malinalco, llegó la hora de la despedida pero de igual forma mi objetivo es comunicarles los alcances de este gran proyecto, que ustedes me confiaron y al mismo tiempo han sido testigos de estos tres años de gobierno.

El sábado 31 de diciembre concluye el mandato que hace 3 años recibí en las urnas de la mano y voto de cada uno de ustedes, mis conciudadanos, que me brindaron la maravillosa oportunidad de estar en la Alcaldía de Malinalco y que ahora hago entrega de este proyecto para que dé continuidad a la siguiente administración.

Procuramos cumplir de la mejor manera la gran responsabilidad que ustedes me han confiado. Para ello, estuve acompañado de un extraordinario equipo ejecutivo integrado por personas diligentes, leales y francas que en estos meses trabajaron con transparencia, entrega, dedicación y sensibilidad social que siempre estuvo a bien dispuesto para servir a la localidad en todas las horas.

Administramos la municipalidad, que es la gran empresa propiedad de todos ustedes, con ética, honestidad y propiciamos espacios para la participación y la inclusión social.

Ejercimos un gobierno que construyó confianza y equidad, fue austero en el gasto público y sumó esfuerzos y voluntades con los sectores público y privado. Gracias a la unidad municipal, demostramos que fuimos capaces de enfrentar y vencer desafíos con pasión.

Las semillas que sembramos dieron los mejores frutos con una inversión social que superó las expectativas y proyecciones que tuvimos, lo cual generó bienestar y mejoró la calidad de vida de toda nuestra gente, de todos ustedes.

Ahí quedan para el disfrute colectivo decenas de obras que hicimos con profundo amor, esmero y sentido humano y que llegaron a los rincones más apartados para favorecer especialmente, a los más humildes y a los que más lo necesitan. Aquí demostramos con hechos que si es posible avanzar en lo social y en lo vital para llevar a Malinalco a un mejor nivel de bienestar.

**C. Vidal Pérez Vargas**
Presidente Municipal Constitucional de Malinalco

# INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como en la Ley Orgánica Municipal en su artículo 48, fracción XV, y en apego a ese marco normativo que nos rige, presento a la ciudadanía de Malinalco el informe sobre la situación y perspectivas generales que guardan la administración pública municipal, correspondiente al tercer año de gobierno.

De esta forma, la Administración Pública Municipal 2013-2015 da a conocer a la ciudadanía de Malinalco, el informe que da detalle de las actividades y obras que direcciones y organismos públicos descentralizados realizaron en beneficio de los más de 27 mil habitantes que radican de forma permanente, así como de los visitantes nacionales y extranjeros que cotidianamente realizan actividad en nuestro municipio.





# 1 Municipio con presente y futuro prometedor

***"Malinalco municipio que suma voluntades"***

En tan solo dos años y once meses de administración, Vidal Pérez Vargas ha transformado Malinalco de forma sorprendente, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos con cada una de las acciones emprendidas.

La corresponsabilidad entre órdenes de gobierno, sectores productivos y sociedad civil ha hecho posible una coalición que los involucra y compromete para la exitosa transformación del municipio. La construcción del futuro de Malinalco depende de todos.

## 1.1. Infraestructura y obra pública

Es esencial para el desarrollo aportar espacios adecuados para lograr un crecimiento económico sostenido que se vea reflejado en las comunidades, fortaleciendo a los sectores económicos a través de la promoción de inversión, innovación, generación de empleo y consolidando a nivel local una infraestructura logística.

Hemos fortalecido la construcción de infraestructura y espacios adecuados para lograr un crecimiento social y económico para Malinalco.

"Con las obras de infraestructura queremos contribuir a que los malinalquenses tengan más tiempo para el disfrute de espacios, centros de salud y mejores escuelas".

## a. Infraestructura para el desarrollo escolar

La Educación como principio del desarrollo y el futuro de nuestra sociedad depende de la inversión que se realice en ella; con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y sanidad de los espacios educativos, realizamos mantenimiento y creación de obra civil para el desarrollo integral de los estudiantes.

Destinamos una inversión cercana a los 7 millones 800 mil pesos, derivados de los programas (FISMDF, FEFOM Y PAD 2015), a 16 planteles educativos, beneficiando a más de 3 mil alumnos.

OBRA: Construcción de sanitarios en Primaria "Hermenegildo Galeana"
COMUNIDAD: El Puentecito
PRESUPUESTO AUTORIZADO:$650,000.00
BENEFICIADOS:30 alumnos
ESTATUS: 50%





OBRA: Rehabilitación de Sanitarios en Jardín de Niños "Ricardo Flores Magón"
COMUNIDAD: San Nicolás
PRESUPUESTO AUTORIZADO:$150,000.00
BENEFICIADOS:40 alumnos
ESTATUS: 40%

OBRA: Terminación de comedor escolar en primaria "Sor Juana Inés de la Cruz"
COMUNIDAD: San Nicolás
PRESUPUESTO AUTORIZADO:$100,000.00
BENEFICIADOS: 160 alumnos
ESTATUS: 10%





OBRA: Construcción de Sanitarios en Telesecundaria "Sentimientos de la Nación"
COMUNIDAD: Puente Caporal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $350,000.00
BENEFICIADOS: 40 alumnos
ESTATUS: 50%

OBRA: Construcción de barda perimetral en primaria "Juan Álvarez"
COMUNIDAD: Pachuquilla
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $124,913.88
BENEFICIADOS: 40 alumnos
ESTATUS: 100%





OBRA: Impermeabilización en Jardin de Niños "Gaby Brinner"
COMUNIDAD: Puente Caporal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $44,280.22
BENEFICIADOS: 30 alumnos
ESTATUS: 100%

OBRA: Impermeabilizacion en Telesecundaria “Sentimientos de la Nación”
COMUNIDAD: Puente Caporal
PRESUPUESTO AUTORIZADO:$47,497.91
BENEFICIADOS: 40 alumnos
ESTATUS: 100%





OBRA: Construcción de Módulos de Orientación en Secundaria
"José María Morelos y Pavón"
COMUNIDAD: -Cabecera Municipal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $330.000,00
BENEFICIADOS: 500 alumnos
ESTATUS: 100%

OBRA: Construcción de barda perimetral en Preparatoria Oficial No. 152
COMUNIDAD: -San Simón el Alto
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $60.000,00
BENEFICIADOS: 210 alumnos
ESTATUS: 10%





OBRA: Construcción de barda perimetral en Primaria "Miguel Hidalgo"
COMUNIDAD: Cabecera Municipal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $100.000,00
BENEFICIADOS: 900 alumnos
ESTATUS: 30%

## Infraestructura para el desarrollo escolar - Programa PAD 2015

OBRA: Construcción de techumbre en CBT “Cuauhtinchan”
COMUNIDAD: La Ladrillera
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $908,917.45
BENEFICIADOS: 170 alumnos
ESTATUS: 100%





OBRA: Construcción de techumbre en colegio de bachilleres del Estado de México
COMUNIDAD: San Andrés Nicolás Bravo
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $921,054.65
BENEFICIADOS: 170 alumnos
ESTATUS: 100%

OBRA: Construcción de cubierta en Preparatoria oficial no.  152
COMUNIDAD: San Simón el Alto
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $729,313.98
BENEFICIADOS: 210 alumnos
ESTATUS: 100%





OBRA: Construcción de techumbre en CECyTEM
COMUNIDAD: El Puentecito
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,141,172.07
BENEFICIADOS: 400 alumnos
ESTATUS: 100%

OBRA: Construcción de techumbre en Primaria “Juan Aldama”
COMUNIDAD: Palmar de Guadalupe
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $616,388.01
BENEFICIADOS: 130 alumnos
ESTATUS: 100%





OBRA: Construcción de techumbre en Primaria “Libertad”
COMUNIDAD: Monte Grande
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $679,331.44
BENEFICIADOS: 55 alumnos
ESTATUS: 100%

OBRA: Proyecto ejecutivo para la construcción  del Auditorio de usos Múltiples para el municipio
COMUNIDAD: Cabecera Municipal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $850,000.00
BENEFICIADOS: Todo el municipio
ESTATUS: 100%



## Infraestructura para el desarrollo Escolar - Programa FEFOM 2015

OBRA: Techumbre en Primaria “Justo Sierra”
COMUNIDAD: Noxtepec de Zaragoza
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $595,864.60
BENEFICIADOS: 60 alumnos
ESTATUS: 100%





OBRA: Construcción de techumbre en Primaria “Ignacio Allende”
COMUNIDAD: La Ladrillera
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $799,457.52
BENEFICIADOS: 160 alumnos
ESTATUS: 100%

## b. Urbanización e infraestructura social

Malinalco exige madurez política y compromiso que dé continuidad a su desarrollo, en infraestructura de electrificación, vial y vivienda. Destinamos acciones y obras con una inversión cercana a los 17 millones 380 mil pesos, derivados de los programas (FISDF 2014-2015, FISE 2014, FOPADEM 2015 y FAIS 2013), asignados para contribuir a mejorar la calidad de vida de los malinalquenses.

## Urbanización e infraestructura para el desarrollo - Programa FISDF 2015

OBRA: Empedrado de calle acceso al COBAEM
COMUNIDAD: San Andrés Nicolás Bravo
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $600,000.00
BENEFICIADOS: 1500 hab. aprox.
ESTATUS: 90%





OBRA: Rehabilitación calle Galeana
COMUNIDAD: Cabecera Municipal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $600,000.00
BENEFICIADOS: 8000 hab. aprox.
ESTATUS: 100%

OBRA: Rehabilitación Av. del Panteón
COMUNIDAD: Cabecera Municipal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $350,000.00
BENEFICIADOS: 8000 hab. aprox.
ESTATUS: 70%



**FOPADEM**

OBRA: Empedrado de Avenida Juárez
COMUNIDAD: San Martín
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,000,000.00
ESTATUS: 20%



## Urbanización e infraestructura para el desarrollo - Programa FAIS 2013

OBRA:Encementado calle de los Chirimoyos
COMUNIDAD: Chalma
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $298,637.44
BENEFICIADOS: 1800 hab.
ESTATUS: 100%





OBRA: Rehabilitación de acceso principal
COMUNIDAD:  San Ándres Nicolás Bravo
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,000,000.00
BENEFICIADOS: 1500 hab.
ESTATUS: 100%

## Urbanización e infraestructura para el desarrollo - FISMDF 2015

OBRA: Construcción de Unidades basicas de viviendas
COMUNIDAD: Municipio
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $4,000,000.00
ESTATUS: 15%





OBRA: Programa de Piso Firme
COMUNIDAD: TODO EL MPIO.
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,480,292.00
ESTATUS: 100%

## Urbanización e infraestructura para el desarrollo - FISE 2014

OBRA: Construcción de cuartos dormitorios hogares
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $605,850.00
BENEFICIADOS: 21 familias
ESTATUS: 100%





OBRA: Construcción de Conexión a la Red de Drenaje o Fosa Séptica hogar
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $689,000.00
BENEFICIADOS: 26 familias
ESTATUS: 100%

## Urbanización e infraestructura para el desarrollo - FISE 2014

OBRA: Construcción de Red de Eletricidad Hogares
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $72,000.00
BENEFICIADOS: varias comunidades
ESTATUS: 100%





OBRA: Construcción de Red o Sistema de Agua Potable
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $812,130.00
BENEFICIADOS: 35 familias
ESTATUS: 100%

OBRA: Construcción de Piso Firme Hogar
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1.276,240.00
BENEFICIADOS: 184 familias
ESTATUS: 100%





OBRA: Contrucción de Techo de Concreto Hogares
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $596,736.00
BENEFICIADOS: 15 familias
ESTATUS: 100%

## Urbanización e infraestructura para el desarrollo - FISMDF 2014

OBRA: Ampliación de red eléctrica en calles Morelos, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas
COMUNIDAD: San Sebastián
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $700,000.00
BENEFICIADOS: 8000 hab.
ESTATUS: 100%





OBRA: Ampliación de red eléctrica en carretera Jalmolonga-Amate Amarillo y calle sin nombre
COMUNIDAD: La Huerta
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $900,000.00
BENEFICIADOS: 130 hab. aprox.
ESTATUS: 100%

## Urbanización e infraestructura para el desarrollo - FISE 2014

OBRA: Ampliación de red eléctrica en calle principal
COMUNIDAD: Amate Amarillo
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $448,552.72
BENEFICIADOS: 240 hab. aprox.
ESTATUS: 100%





OBRA: Ampliación de red eléctrica en calle Agricultura Galeana y Zaragoza
COMUNIDAD: Barrio Santa María
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $700,000.00
BENEFICIADOS: 900 hab. aprox.
ESTATUS: 100%

## c. Construcción y rehabilitación de espacios públicos, edificios y plazas

Es de reconocer el vínculo social y emocional de los valores histórico-culturales que unen a Malinalco, por ello, culminamos satisfactoriamente acciones que mejoraron nuestros espacios públicos; Algunos de gran trascendencia como “La Rehabilitación de la Plaza Cívica”, de igual forma la construcción y Rehabilitación de Edificios y Espacios Municipales, a fin de que la ciudadanía cuente con espacios públicos dignos para el esparcimiento, recreación, espacios de reunión y disfrute general.

Obras por la ciudadanía con una inversión cercana a los 9 millones 3 mil pesos, derivados del programa (FEFOM 2014 Y 2015)



## Infraestructura para el fortalecimiento de los espacios públicos y recreación Programa FEFOM 2015

OBRA: Construcción de la Delegación Segunda Etapa
COMUNIDAD: San Nicolás
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $$700,000.00
BENEFICIADOS: 900 hab. aprox.
ESTATUS: 100%





OBRA: Rehabilitación de Plaza Cívica, 2a Etapa
COMUNIDAD: Cabecera Municipal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $4,500,000.00
BENEFICIADOS: 8000 hab. aprox.
ESTATUS: 100%

OBRA: Rehabilitación de la Delegación
COMUNIDAD: Puente Caporal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $823.152.87
BENEFICIADOS: 570 hab. aprox
ESTATUS: 10%



## Infraestructura para el fortalecimiento de los espacios públicos FEFOM 2014



OBRA: Rehabilitación de centro de reunión 1a Etapa
COMUNIDAD: Barrio Santa Mónica
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $399,860.86
BENEFICIADOS: 8000 hab. aprox
ESTATUS: 100%

OBRA: Construcción de sanitarios en centro de reunión
COMUNIDAD: Barrio San Andrés
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $151,138.00
BENEFICIADOS: 8000 hab. aprox
ESTATUS: 100%

## Infraestructura para el fortalecimiento de los espacios públicos FEFOM 2014

OBRA: Rehabilitación de centro de reunión
COMUNIDAD: Barrio San Guillermo
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $130,072.36
BENEFICIADOS: 240 hab. aprox.
ESTATUS: 100%



OBRA: Construcción de delegación
COMUNIDAD: San Andrés Nicolás Bravo
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,999,989.00
BENEFICIADOS: 8000 hab. aprox
ESTATUS: 90%

OBRA: Rehabilitación de oficinas Administrativas de Seguridad Pública
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $299,445.39
BENEFICIADOS: 8000 habitantes
ESTATUS: 100%



## d. Agua y saneamiento

El agua es indispensable por excelencia y la requerimos para subsistir, asearnos, mantener la higiene, orden y limpieza en las múltiples actividades de la vida. Por ello realizamos una labor integral que mejore los servicios de abastecimiento y tratamiento de las aguas residuales.
Realizamos mantenimiento a la red de agua potable, implementado acciones en materia hidráulica y entubado, obras en las que invertimos más de 8 millones 524 mil pesos, fondos derivados de los programas (FISMDF 2015, FISE 2015 Y PDZP).

## Infraestructura Hidráulica - Programa FISMDF - PDZP 2015

OBRA: Construcción de sistema de agua potable
COMUNIDAD: San Pedro Chichicasco
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $ 5,504,616.00
BENEFICIADOS: 325 hab. aprox.
ESTATUS: 50%





OBRA: Rehabilitación de Sistema de Agua Potable
COMUNIDAD: Noxtepec de Zaragoza
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $200,000.00
BENEFICIADOS: 640 hab. aprox.
ESTATUS: 30%

## Infraestructura hidráulica - Programa FISMDF 2015

OBRA: Construcción de drenaje sanitario de la calle Juárez entre Zaragoza y Emiliano Zapata
COMUNIDAD: Barrio de San martín Cab. Mpal.
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $320.000
BENEFICIADOS: 570 hab. aprox
ESTATUS: 100%



## Infraestructura hidráulica - Programa FISE 2015 y PDZP

OBRA: 1a Etapa Rehabilitación del Sistema de Agua Potable
COMUNIDAD:  San Sebastián
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,500,000.00
BENEFICIADOS: 8000 hab. aprox





Segnda etapa del Sistema de agua potable
COMUNIDAD: Puente Caporal
PRESUPUESTO AUTORIZADO: $1,000,000.00
BENEFICIADOS: 240 hab. aprox.



# 1.2 Dinamizando la economía malinalquense

Malinalco está experimentando transformaciones económicas, sociales y políticas, que exigen que el municipio tenga capacidad y flexibilidad de convertirse en un agente que lideré los procesos de cambio sin permitir afectaciones a la calidad de vida.

Por ello el alcalde Vidal Pérez Vargas, se dio a la tarea de consolidar las bases del municipio en una ruta estratégica que se sustenta en bases simples como: un futuro sustentable, económicamente productivo y socialmente inclusivo.

## a. Regulación comercial, camino a la prosperidad

La regulación del comercio y servicios en el municipio, se realiza a través de un tratamiento integral acorde con la tipología de la actividad que se desarrolla, mediante acciones de regularización y reordenamiento comercial, encaminados a propiciar condiciones necesarias para que estas se realicen dentro del marco de la legalidad, permitiendo disminuir la informalidad, el ejercicio ilícito del comercio y la competencia desleal.

**142**
licencias de funcionamiento
A negocios fijos

**11**
licencias de Alta
A negocios fijos

**400**
Notificaciones a comerciantes
de pago a Derecho de piso

**540**
Notificaciones a comerciantes
de medidas regulatorias
para disminuir el comercio informal
en distintos puntos de la cabecera

**130**
Entrega de notificaciones y circulares
al comercio semifijo para regulariza
sus pagos anuales

## b. Mejora Regulatoria

La Mejora Regulatoria es un instrumento para promover el desarrollo y con esa visión realizamos acciones que mejoren la competitividad de los servicios que oferta el municipio, hoy en día el usuario del municipio tiene acceso vía electrónica al listado de trámites y servicios, a través del portal [http://malinalco.gob.mx/]

Se nos otorgó la Certificación de la COFEMER (Comisión Federal de Mejora Regulatoria) para la implementación de la ventanilla SARE (Sistema de apertura rápida de empresas), con el propósito de mejorar los servicios, dando certeza legal a todo aquel que requiera abrir un negocio en nuestro municipio.

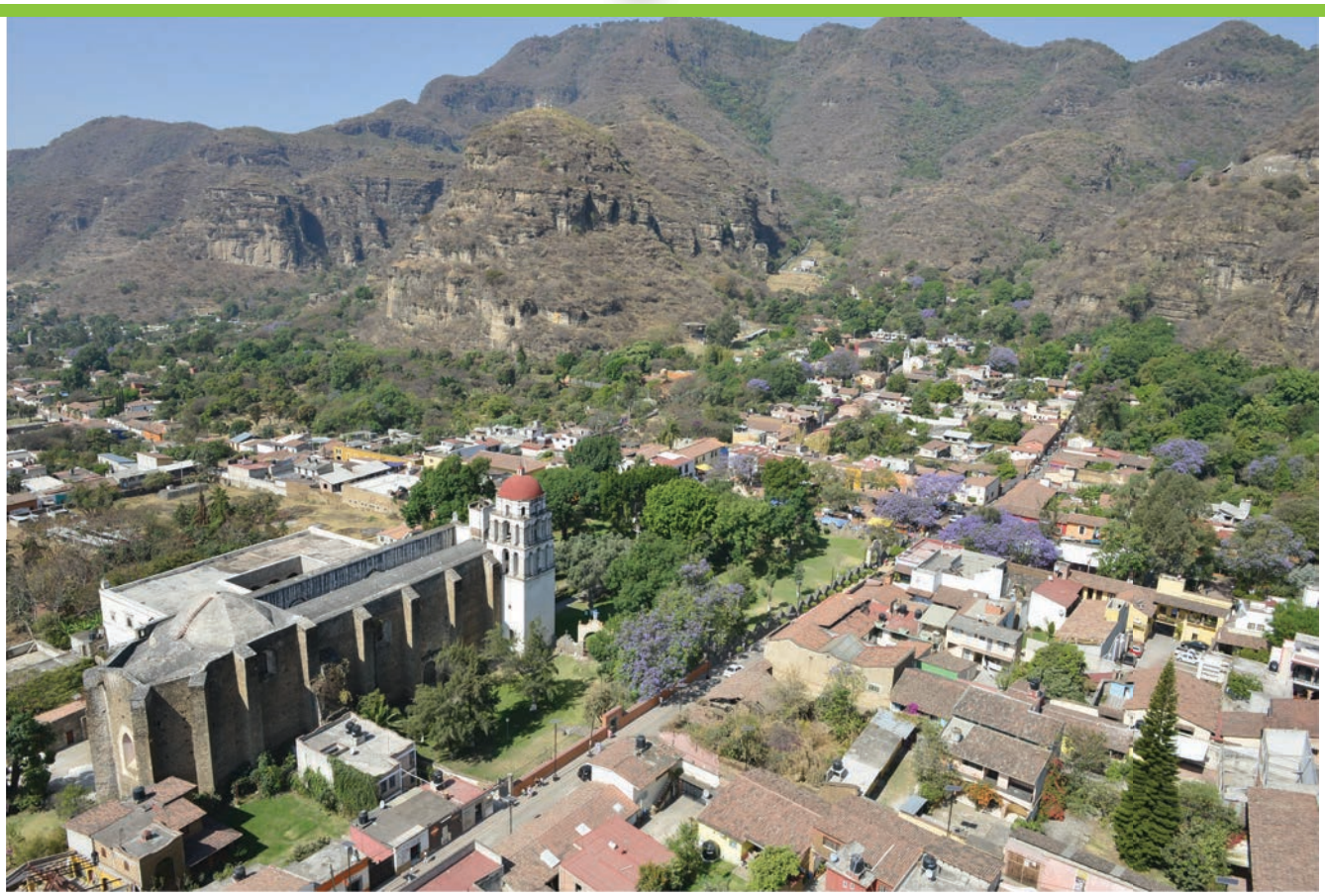
La capacitación y actualización de los servidores públicos en el marco de la Ley de Mejora regulatoria es parte esencial de nuestro actuar. Capacitamos a los servidores públicos en la materia, llevando a cabo cursos y reuniones para la realización del informe de Mejora Regulatoria 2016.



## c. Profesionalizando a los micro empresarios

Malinalco reafirma su liderazgo productivo y de servicios a través de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, por ello realizamos acciones en la materia, enfocados a promover la productividad, innovación y generación de empleos en este sector.





# 1.3 Turismo Mágico

## a. Malinalco Pueblo Mágico

Malinalco se distingue entre uno de los 6 Pueblos Mágicos que tiene el Estado de México, ya sea por su diversidad natural, cultural, arquitectónica, arqueológica e histórica, sumando a ello elementos como sus aromas, sabores y costumbres, que lo convierten en un lugar lleno de magia. Caminar por Malinalco es sumergirse en un lugar místico, en un sitio donde el pasado prehispánico y la memoria colonial se conjugan de manera armoniosa.

Entre los múltiples sitios de interés que alberga la entidad se encuentra la zona arqueológica, que alberga el ya famoso Cuauhcalli, templo monolítico único por su arquitectura en América Latina; el Ex – Convento Agustino; el Santuario de Chalma, entre otros.

## b. Promoción y difusión turística

A lo largo de estos tres años impulsamos con firmeza el fomento turístico y económico de productos y servicios con la finalidad de incrementar el flujo de visitantes provenientes de los mercados nacionales e internacional.



# PROMOCION de MALINALCO

## PUEBLO MAGICO

**Difusión del atractivo turístico en medios masivos**

- Venga la Alegría
- Hoy
- Matutino exprés
- Documental Editorial Clío.
- Promocional para Consejo de Promoción Turística de México.
- Pueblos Mágicos del Estado de

·Impresion de 5 mil guías turísticas
·Mapas temáticos,
·Trípticos.



**Difusión en revistas turísticas:**

- México Desconocido.
- Turismo 37
- Destinos de México

11 Cursos a prestadores de servicio y estudiantes de preparatoria:Curso de Cultura Turística
Impartido por la Secretaria de Turismo del Estado de México

17 Cursos a estudiantes de preecolar, padres de familia y profesores: Talleres y programas de sensibilización:
•Recorridos culturales a Zona arqueológica, Museo Luis Mario Schneider y Convento.
•Interpretación de leyendas locales.
•Taller ellos también cuentan

11 Cursos a prestadores de servicio y estudiantes de preparatoria: Cultura Turística Local: Malinalco Pueblo Mágico. Impartido por la Dirección de Turismo Municipal

11 Cursos a prestadores de servicio y estudiantes de preparatoria: Curso de imagen personal: impartido por la Dirección de Turismo Municipal

Participación activa en eventos de Representación Nacional e Internacional

TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO Acapulco 2015

FERIA NACIONAL PUEBLOS MÁGICOS PUEBLA 2015

EXPO DESTINOS

Ademas de la Participación en cursos y seminarios:
•Seminario de Pueblos Mágicos Puebla 2015
•Seminario de elaboración de Productos Turísticos.
•Comercialización de Productos Turísticos

## c. Diversión todo el año

Gracias al programa Federal Pueblos Mágicos, Malinalco aprovecha al máximo su potencial turístico, a través de la mejora de su oferta e integración de una marca reconocida, que le brinda un valor agregado al entorno de desarrollo. Además de contribuir al turismo de forma integral y sustentable asegurando la participación de todas sus comunidades, ser Pueblo Mágico le da a nuestro municipio un impacto social positivo, además de la preservación del patrimonio natural, cultural e histórico.

Gracias a la diversidad cultural e historia de Malinalco, atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, se han realizado con éxito:

**2º Festival Cultural Malinalco**, con un aforo de más de 20 mil visitantes y más de 70 eventos culturales, posicionando a Malinalco a nivel nacional como un destino que valora la magia y la cultura, que a su vez genera beneficios sociales y económicos para la población.

**3a. Feria Gastronómica Malinalco en el Paladar**, con la finalidad de promover la cultura culinaria de la región, realizamos con éxito el evento gastronómico contando con la participación de más de 30 exponentes entre prestadores de servicios y artesanos de Malinalco.









# 1.4 Mejorando la economía con sentido de pertenencia

Hemos transformado el campo malinalquense con sentido de pertenencia, con una visión social del desarrollo por lo local, elevando la competitividad del sector agropecuario, forestal y acuícola, y al mismo tiempo apoyando la generación de nuevos empleos para las comunidades agrícolas de Malinalco.

Se impulsó una inversión de 201 mil pesos, derivados de los programas (FEFOM 2014 y Recursos propios), beneficiando a más de 750 productores y pobladores.

## a. Fortalecimiento y desarrollo del sector agropecuario

La inversión rural es una gestión encaminada a fortalecer el campo malinalquense, edificando obras y acciones en beneficio de productores, ganaderos y asociaciones que cuenten con infraestructura para su buen desarrollo.



Con estas acciones se realizaron revestimientos, rehabilitación y creación de brechas saca cosecha, con el fin de apoyar a ejidatarios y productores, con un presupuesto cercano a 189 mil pesos.

## Infraestructura para caminos y canales agrícolas - Programa FEFOM 2014

OBRA: Rehabilitación de Brecha Saca Cosecha
COMUNIDAD: Santa María Xoquiac.
PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCIDO: $42,804.00
HABITANTES BENEFICIADOS: 450 habitantes
ESTATUS: 100%





OBRA: Apertura de Brecha Saca Cosecha
COMUNIDAD: Puente Caporal
PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCIDO: $99,684.00
HABITANTES BENEFICIADOS: 420 productores
ESTATUS: 100%

OBRAS: Aperturas de brechas, limpia y sobsoleo de terrenos acuícolas, realizadas con el Tractor D6R maquinaria de gobierno del estado Gestión con SEDAGRO
HABITANTES BENEFICIADOS: 1500 productores
ESTATUS: 100%





OBRA: Rehabilitación de canal de riego
COMUNIDAD: Colonia Aldama
PRESUPUESTO AUTORIZADO EJERCIDO: $46,999.00
HABITANTES BENEFICIADOS: 480 productores
ESTATUS: 100%

## b. Tecnificación del campo para elevar la productividad

El apoyo directo así como la colaboración de productores ha dado resultados exitosos para el campo malinalquense, en coordinación con la dirección de Fomento Agropecuario y la SEDAGRO hemos apoyado las actividades primarias del sector, con la entrega de fertilizantes y agroquímicos para fortalecer la productividad.

Realizamos una inversión de 120 mil pesos, en beneficio de los productores malinalquenses.

Apoyos Agrícolas directos para el Productor

ACCION: Adquisición de Fertilizante Agrícola
MONTO AUTORIZADO: Presupuesto propio $120,00.00
HABITANTES BENEFICIADOS: 200 productores
ESTATUS: CUMPLIDO



## Implementos y tecnología para la modernización del campo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Acción: Adquisición de Tractores en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiarios: 2 productores
Estatus: Cumplido





Acción: Adquisición de Biotrituradores en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiarios: 7 productores
Estatus: Cumplido

Acción: Adquisición de Parihuelas en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiarios: 2 productores
Estatus: Cumplido





Acción: Adquisición de Picadores en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiarios: 2 productores
Estatus: Cumplido

## Implementos y tecnología para la modernización del campo

Acción: Apoyo directo a ganaderos y productores con pie de cría y plantas
Adquisición de plantas de Aguacate, gestión con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiarios: 15 productores
Estatus: Cumplido





Acción: Adquisición de Vaquillas F1- coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiarios: 5 productores
Estatus: Cumplido

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Acción: Adquisición de Cría de Tilapia - coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiarios: 4 productores
Estatus: Cumplido





Acción: Adquisición de paquetes de Avicultura familiar
en coordinación con SEDAGRO
Aportación: 50% SEDAGRO, 50% Productor
Beneficiarios: 100 productores
Estatus: Cumplido




# 2. Haciendo Más por Malinalco

***"El gran patrimonio de Malinalco, su gente"***

Malinalco ha comenzado a experimentar grandes transformaciones, va por buen rumbo y difícilmente se podrá detener este progreso, hemos logrado reducir las brechas de desigualdad en gran parte de la población, bajo la fórmula de brindar más y mejores servicios.

Con ese objetivo Vidal Pérez Vargas ha cumplido con acciones que se reflejan en mejores servicios; bienestar social, deporte y cultura, sanidad y salud, en suma mejores servicios.

Gracias a la visión de la C. Mónica Guadalupe Orihuela Nogales el Sistema Municipal DIF estableció un programa de atención ciudadana veras y oportuno para atender con dignidad y prontitud a la ciudadanía, reduciendo desigualdades en cobertura de servicios.

"Nuestro objetivo es construir una sociedad incluyente, que tenga acceso en igualdad de oportunidad a los beneficios que brinda el desarrollo, porque el gran patrimonio de Malinalco es su gente, eres tu…"

## 2.1. Impulso y desarrollo del bienestar social

Salvaguardar el bienestar de la ciudadanía ha sido una tarea importante, la seguridad de lo social, tener una vivienda digna, hacer deporte, tener salud y protección que propicien un desarrollo equilibrado son objetivos de nuestro actuar.

### a. Programas sociales para un mejor desarrollo

Mejoramos los servicios de atención ciudadana, aspectos como población vulnerable, acceso a servicios de salud y servicios básicos como alimentación y línea de bienestar, son nuestro mayor reto, por ello enfocamos más recurso a coadyuvar programas que mejoren estas necesidades, en coordinación con los programas federales que brinda SEDESOL.

# Malinalco
## Desarrollo social 2015

# Programas implementados

**Pensión Adultos Mayores + 65**

**1,902** beneficiados

**65** nuevos beneficiarios

**SIN HAMBRE**

**460** beneficiados

**120** raciones diarias

**Techos Reforzados**

**69** familias beneficiadas

**PROSPERA**
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

**347** reevaluaciones del programa






**Mas de 3 mil personas beneficiadas directamente con programas para el Desarrollo Social**

## PROSPERA

El programa PROSPERA articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones incluyendo las relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, etc., dirigida a la población en pobreza extrema.

### Programas Sociales @SEDESOL_mx

Acción: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (varias sesiones)
Actividad: Logística y Seguridad para realizar el evento



## Programa pensión para adultos mayores 65 y más

Tiene cobertura a nivel Nacional, beneficiando con apoyos económicos mensuales con entregas de $1,160.00; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas de salud, así como facilidades para acceder a servicios y apoyos del INAPAM.



### Programas Sociales @SEDESOL_mx

Acción: Colaboración, entrega de Programa Pensión para los Adultos Mayores - Auditorio municipal y San Andrés Nicolás Bravo
Actividad: Colaboración, Logística y Seguridad para realizar el evento
Acciónes: (+) 65 Incorporaciones de nuevos aspirantes

## Programa para el desarrollo de zonas prioritarias

El Programa (ZAP) o mejora a la infraestructura social básica y de servicios, impulsa el desarrollo integral de los territorios que conforman las zonas que presentan condiciones de marginación y pobreza.

**Se beneficiaron**

**69**

**FAMILIAS**

**Con la Colocación de techos reforzados**

**Comunidades Beneficiadas:**

- Monte Grande
- San Sebastián
- San Simón el Alto











## 2.2. Participación activa de la mujer en espacios públicos y privados

A través de mejores estrategias y programas implementados por el Instituto Municipal de la Mujer en coordinación con distintas instituciones, hoy en día un alto porcentaje de mujeres malinalquenses conocen y ejercen a plenitud sus derechos. Acciones que fortalecen la igualdad entre mujeres y hombres.

## Programas implementados por Gobierno del Estado y EDAYO Tenancingo

Acción: Mujeres que logran en Grande, proyecto: Mujeres en la Construcción
Actividad:7 cursos en Pega azulejo y piso y 1 curso de Plomería
Acciones: 70 horas.
Beneficiarias: 200 mujeres





Acción: 12 Talleres productivos y Platicas de Bienestar Social – Coordinación con Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Actividad: Velas decorativas, Figuras con limpia-pipa, Paletas de chocolate, Figuras de Bombones, Gel anti-bacterial, Elaboración de nieve, Bolsas para regalo, Figuras con bombones
Acciones:Todo el municipio
Beneficiadas: 240 mujeres

Acción:12 Platicas de Bienestar Social
Telesecundaria Casa del Pueblo, Secundaria Hermenegildo Galeana, Telesecundaria Palmar de Guadalupe, Ex secundaria de Chalma, Sistema DIF, Col. Hidalgo y Puente Caporal
Actividad: Equidad de Género, Bullyng, Derechos Humanos, Tipos de violencia, Reglamentación Testamentaria, Prevención del embarazo con el uso de bebes virtuales
Beneficiados: 400 personas (Estudiantes, adultos mayores, mujeres y hombres)





Acción: 9 Cursos especializados en Coordinación con EDAYO Tenancingo - Cabecera Municipal, San Andrés Nicolás Bravo y San Simón el Alto
Actividad: 3 Pastelería, 2 Coctelería, 1 Comida Mexicana, 1 Tejido manual, 1 Bisutería
Acciones: 27 horas
Beneficiados: 180 personas – con entrega de constancia

Acción: Cursos otorgados por el Instituto municipal de la Mujer – Cabecera Municipal y San Simón el Alto
Actividad: 2 Instalaciones Residenciales, 2 Reparación de electrodomésticos, 1 Peinado, 1 Maquillaje, 2 Arte y decoración de uñas90 horas.
Beneficiados: 200 personas – con entrega de constancia



Acción: Becas del Programa Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas – Barrio de San Martín
Actividad: Aporte otorgado por $ 36,400.00 – $ 6,800.00, c/u
Beneficiados: 3 jóvenes mujeres






Acción: Coordinacion de foros, talleres y grupos focales dirigidos a personal de la Administración Pública Municipal, sobre diseño y evaluación de políticas de igualdad
Actividad: temas de Género, Violencia, Derechos Humanos

Acción: Programa Futuro en Grande impulsado por el Consejo Estatal de la Mujer
Beneficiados:35 beneficiarias reciben una canasta alimentaria





Acción:100 Tarjetas del Programa Mujeres que Logran en Grande del Programa “Proyectos Productivos”

Participación en el Programa de **Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género** en el ejercicio fiscal 2015 – INMUJER con el Proyecto *“Malinalxochitl Combatiendo la Desigualdad de Género”*, con una aprobación del proyecto por **$ 300,000.00**.

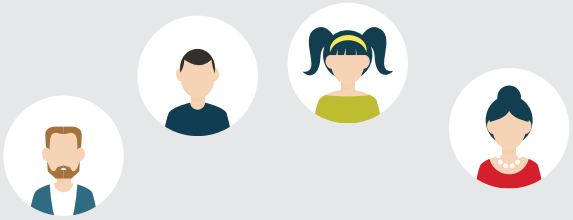


Instituto Nacional de las Mujeres

## 2.3. Educación para el desarrollo

Generar las condiciones para que la población tenga oportunidad de acceder a la educación y desarrolle las herramientas que le permitan alcanzar mejores condiciones de vida, son prioridad de nuestro actuar, hemos realizado acciones en beneficio de la comunidad estudiantil malinalquense.

Acción: Cursos de Educación sexual – Coord. con Instituto de la Juventud y la marca de condones SICO
Actividad: en 17 escuelas del Municipio
Beneficiados: 500 alumnos de distintos niveles de estudio



Acción:Cursos de Protección Civil a escuelas
Actividad: 10 cursos
Beneficiados: 300 alumnos

Acción: Programa de alfabetización de adultos mayores - San Andrés Nicolás Bravo, Cabecera municipal, Noxtepec de Zaragoza
Actividad: 120 adultos mayores





Acción: Instalación de Universidad Digital del Estado de México
Actividad: 60% de los alumnos que no tienen la oportunidad de entrar a una preparatoria o Universidad escolarizada

Acción: Convenio con CECyTEM y CBT CUAHUTINCHAN
Accion:Apoyo para que alumnos realicen su Servicio Social
Beneficiados: 120 alumnos

Acción: Gestión de becas de aprovechamiento escolar
Beneficiados: 70 alumnos

Acción:Entrega de mobiliario escolar a más de 12 escuelas - San Andrés Nicolás Bravo, Pachuquilla, Chalma, Noxtepec de Zaragoza



Acción: Implementación del programa México Conectado en escuelas de Malinalco - Jalmolonga, Cabecera municipal, Chalma y San Simón el Alto
Beneficiados: 4000 mil usuarios de escuelas y bibliotecas

Acción: Cursos de fomento a la lectura, manualidades para adultos mayores y cursos de verano
Benefiviados: 400 usuarios

## 2.4. Sistema de salud de calidad, en forma oportuna y equitativa

Con el compromiso de garantizar el derecho a la protección de la salud, trabajamos arduamente para elevar la calidad y esperanza de vida de los habitantes; prevenir y controlar las enfermedades; otorgar servicios de salud con calidad, calidez y seguridad; proteger a la población contra los riesgos sanitarios; y consolidar una cultura de la prevención.

### Campaña de Salud en coordinación con - ISEM

Acción: Campañas de Esterilización canina y felina (programas semanales) - Coord. Fundación amigos por Malinalco y SEIEM
Actividad: Inversión de $10,500.00
Beneficiados: 622 mascotas





Acción: Magna campaña de esterilización canina y felina - San Martín
Actividad: Inversión de $3,500.00
beneficiados: 254 mascotas esterilizadas y 240 vacunadas

Acción: Semana municipal de esterilización canina y felina en coord. con UNAM y Fundación amigos por Malinalco
Actividad: Inversión de $2,500.00
Beneficiados: 186 mascotas esterilizadas





Acción: Campaña de recepción de mascotas por donación - las Guitarras Chalma
Actividad: Aportación de $800.00. Aportación de recursos humanos y materiales por el departamento de Zoonosis ISEM Tenancingo
Acciones: Disminuir la propagación de animales en calle
Beneficiados: 85 mascotas recibidas (perros),13 cachorros para adopción

Acción: Platicas de Prevención del dengue en escuelas primarias y secundarias - cabecera municipal
Actividad: Primaria Miguel Hidalgo, Primaria Demetrio Martínez, Secundaria José Ma. Morelos, Secundaria Ignacio García Téllez
Beneficiados: 1800 alumnos



Acción: Brigada de Salud Integral en coord. con Compromiso Universitario por la Salud
Actividad: Palmar de Guadalupe, Pachuquilla, el Zapote y San Nicolás Inversión de $ 4,000.00
Consultas: Odontológicas, psicológicas, nutriología, talleres: nutriología, sexualidad, adicciones, planificación familiar, prevención de enfermedades





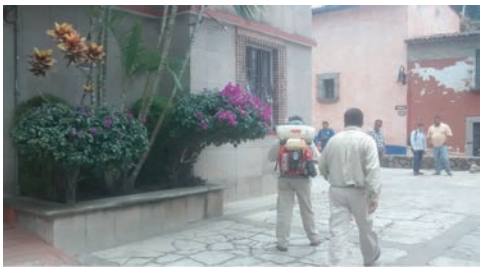


Acción: Del 22 al 26 de junio ser realizo la Semana Estatal de prevención de riesgos sanitarios - coord. con Jurisdicción de Regulación Sanitaria - Comerciantes de Malinalco
Actividad: Foro de capacitación a comerciantes "manejadores de alimentos y bebidas del corredor del Santuario de Chalma"
- Campaña de recolección de medicamentos caducos Fármaco-vigilancia
- Conferencias de "protección a los no fumadores" estudiantes del plantel CECYTEM y CBT
-Conferencias de "alimentación y sobrepeso" CECYTEM y CBT.
Beneficiados: 38 comerciantesy 220 estudiantes



Acción: Fumigación institucional, "Programa espacios públicos saludables" - Presidencia municipal, primaria Miguel Hidalgo

Acción: fumigación nebulización espacial en calles principales de cabecera municipal como medio preventivo de enfermedad de dengue





Acción: Plática "Lucha contra el cáncer de mama" realizada por parte de la Unidad IMSS
Beneficiadas

## 2.5. Malinalco un pueblo festivo con arte y cultura

La oferta cultural de Malinalco no solo se limita a sus paisajes y zona arqueológica, sino que se vive en las calles y barrios que continuamente despliegan grandes manifestaciones artísticas. Este modelo que dota de vida la fiesta barrial y los festivales que Casa de Cultura promueve, han sido la inspiración para artistas locales y foráneos.

La nutrida agenda de actividades de este tipo ha permitido que el municipio sea considerado como un pueblo de festividades, convirtiéndolo en un referente cultural a nivel nacional.

### a. Conciertos

Martín Valencia y su guitarra séptima. 31 de enero, auditorio de Casa de Cultura. Música clásica mexicana del siglo XIX.

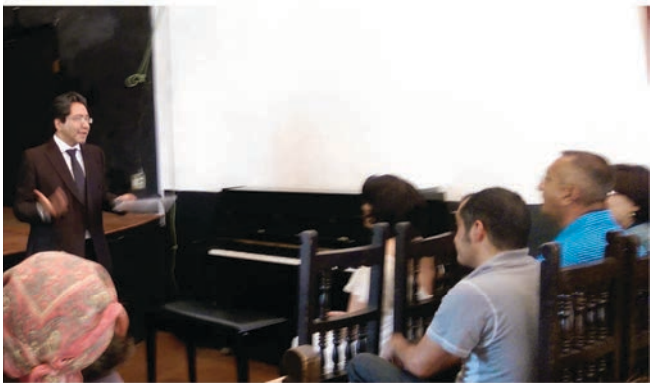
Chéjere y Lengua Alerta (rap de calidad) 2 de marzo. Seis Calles. Música hecha para gustar a la banda de las Seis Calles.

Poesía hecha canción: 11 de junio. Música mexicana del siglo XIX, con Juan Ramón Sandoval y Norma Gutiérrez. Piano y canto.

Fandanguito mexicano. 15 de septiembre. Plaza Cívica. Festejo de independencia.















### b. Concurso regional de talla en madera

Actividades realizadas Coordinación con del Fondo Nacional para las Artes (FONART) y el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM).

11ª Edición del Concurso Regional. Participando 39 talladores en Casa de Cultura y 5 del grupo independiente.

El Concurso resguarda los saberes de la talla con herramientas tradicionales y acabados naturales, beneficia a los talladores, el arte de la talla en madera, que se ha vuelto emblemática en Malinalco.
Para la premiación, el Ayuntamiento otorgó 20 mil pesos y el FONART otro tanto.

### c. Creación del Consejo Ciudadano de Cultura Municipal de Malinalco

## Logros del área

Llevamos a cabo el seguimiento de los fondos del Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM) correspondientes a Malinalco. Hemos trabajando con la Secretaría de Cultura y Deporte del Estado de México.

## Actividades realizadas

Los proyectos culturales que estamos llevando a cabo tienen una aportando de $250 mil pesos, además de la participación de las instancias como el Instituto Mexiquense de Cultura y CONACULTA, que aportaron $675 mil pesos:

## Proyectos realizados:

PROYECTO EL LATIR DE MIS SENTIDOS. Proyecto ciudadano. Responsable: Mariel Henry Rojo.
Objetivos: estimular a niños con discapacidad que asisten al Centro de Atención Múltiple (CAM), con actividades dirigidas de pintura, expresión corporal y música, y capacitar a las maestras y padres de familia en las técnicas utilizadas.





ORQUESTA DE GUITARRAS DE MALINALCO. Proyecto ciudadano. Responsable: Cristóbal Tetatzin Ortega. Objetivo: conformar, con jóvenes de Malinalco, un ensamble de guitarras donde los participantes se profesionalicen y sepan leer partituras, componer y tocar.

TEATRO POPULAR MALINALCO. Proyecto ciudadano. Responsable: Guillermo León Méndez Varela. Objetivos: formar un grupo de teatro con habitantes de Malinalco, capacitados para actuar y diseñar escenografía, iluminación y sonido; ensayar y presentar profesionalmente la obra clásica de teatro “Tartufo”, de Moliére, adaptada a la sensibilidad de esta época.





MI HISTORIA SE CUENTA. Proyecto ciudadano. Responsable: Carla Alejandra Pataky Durán. Objetivo: capacitar a 2 grupos de jóvenes de Malinalco para elaborar videos donde cuenten historias de su barrio o comunidad.

FERIA DE EVENTOS INFANTILES. Proyecto de Casa de Cultura. Responsable: Marta Alcocer. Objetivo: llevar a barrios y comunidades actividades para los niños. Hemos llevado talleres de medio día, de grabado, barro y máscaras, música y cuenta cuentos, en las fiestas patronales de El Platanar, Chichicasco, San Andrés Nicolás Bravo, San Nicolás y Monte Grande, los barrios de Santa Mónica, San Pedro, Santa María, San Juan, La Soledad, San Andrés, y en las Seis Calles.



RESCATE DE TRADICIONES CULTURALES DE MALINALCO. Proyecto de Casa de Cultura. Objetivos: documentar y contribuir a resguardar algunas danzas tradicionales de Malinalco, como son: Panaderos de San Juan, Casacos y Mulita.





Documentar y contribuir al conocimiento de la cultura de las comunidades del municipio de Malinalco. Llevamos a cabo la investigación en campo con entrevistas en profundidad a personas mayores, sobre la historia de la comunidad, costumbres, creencias, atractivos de los lugares, artistas y grupos artísticos, oficios.

FORTALECIMIENTO DE TALLERES DE CASA DE CULTURA. Proyecto de Casa de Cultura. Responsable: Marta Alcocer. Objetivo: fortalecer los talleres de casa de cultura con infraestructura, equipamiento y material, para beneficio de los participantes de dichos talleres. Estamos beneficiando a más de 500 personas que toman los talleres.



## d. Cultura regional

Actividades realizadas Tenemos coordinación con el Centro Cultural de Tenancingo para intercambiar experiencias. Gracias a éstas Malinalco se beneficia con el Festival Internacional de Coros de Cámara del Estado de México.

Adquisición de un alebrije gigante, pieza de artesanía del Colectivo Xolotlán.

Seguimiento a la gestión para la presentación, el 30 de agosto, del Carnaval de Huejotzingo, Puebla;

Participamos en el evento Ecodiálogos, organizado por la Universidad Autónoma del Estado de México, en Malinalco.







## e. Curso de Verano

Actividades realizadas El curso de verano 2015 se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de Malinalco, del 20 al 31 de julio. 40 niños disfrutaron de talleres en los que aprendieron; canto, tae kwan do, danzas polinesias, elaboración de títeres, música de percusión, club de montaña, alberca y algunas manualidades.



## f. Exposiciones

Actividades realizadas 6 exposiciones en la Galería de la Casa de la Cultura, cada una con la presencia de más de 50 personas en la inauguración, y un promedio aproximado de 800 visitas mensuales.




## g. Festivales

Actividades realizadas Casa de Cultura organizó y llevó a cabo 2 grandes festivales:

**XXVIII Festival Quinto Sol, equinoccio de primavera. Con un presupuesto de $ 79 mil pesos.**

·Inauguración del XI Concurso de Talla en Madera
·Soneando en la Fiesta de San Lucas con el grupo Son de Tierra y Luna.
·Huapangos y huapanguitos, y Trío Noxtli.
·Danza Mexica.
·Rondalla de Casa de Cultura.
·Por mi General Morelos doy todo mi Corazón.
·Conjunto Típico Revoluciones.
·Canciones con sentido. Lucía Pulido con Leopoldo Novoa y Ulises Martínez.
·Danza de los niños del Espacio Cultural Seis Calles.
·Presencia en 5 escuelas de las comunidades de: Platanar, Chichicasco, Planta Alameda, Palmar de Guadalupe, San Andrés Nicolás Bravo y la escuela Miguel Hidalgo, con un cuento interactivo ambiental.





**Mictlán Festival de Día de Muertos 2015.**
Contó con la participación de más de 3 mil personas y un presupuesto de $ 70 mil pesos.
Actividades principales:

Talleres de elaboración de 204 faroles para el Pasacalles del Festival y la participación de escuelas locales; Jardín de niños de San Guillermo y San Pedrero, CECyTEM. (Xolotlán); taller de elaboración de títeres gigantes (calavera y Malinalxochitl-llorona).





Concurso de ofrendas, en la Casa de la Cultura. Participaron: secundaria José María Morelos y Pavón, secundaria Libertadores de América, CBT Cuauhtinchan, CECyTEM, Secundaria Ignacio Allende de San Martín, Comunidad escolar Ameyally, grupo Quetzal de talladores de madera.

Pasacalles. Participación de escuelas y colectivos culturales como como Xolotlán y Psykedelium.

Danza de agradecimiento “Gracias, Mahalo Nui Loa, Maururu Roa, con el ballet Tiaré Malinalli de Casa de Cultura.

El grupo EscriVamos Malinalco leyó siete calaveras.

Danza de niños, Son de las Almas, Rap de Xolotlán

Talleres de máscaras y grabado Homenaje a Posada, y lectura del cuento “Macario”, por los niños del taller de lectura de Casa de Cultura.

Rolas de banda. Asociación Norte & Sur: Grupo norteño Los Nieto, el Espolón de Oro y el Pillo López.

## h. Talleres

Tenemos 23 talleres, a los que están inscritas más de 600 personas, la mayoría niños.







## 2.6. Malinalco referente mexiquense del deporte

Promover la cultura del deporte y la recreación es otra de las prioridades de este gobierno. El deporte y la actividad física elevan la calidad de vida de quienes los practican; promueven la disciplina, el sentido de equipo y de pertenencia; y contribuyen a fortalecer la cohesión social. Con el fin de masificar la activación física el IMCUFIDEM realizó los siguientes eventos.

Serial ciclista Malinalxochitl 7km
Cabecera Municipal
Inversión de $80,000.00
300 atletas





Participación en Copa Nacional de Futbol infantil Copa Azteca (Ciudad de Toluca)
Inversión de $10,000.00
Se obtuvo el 4º lugar
60 atletas





1er Trail Running Malinalco
Inversión de $60,000.00
250 atletas

2º Duathlon 5km Run Trail + 15km Mountain Bike - Malinalco
Inversión de $32,000.00
250 atletas

## Participación de las alumnas de la Primaria Miguel Hidalgo, del equipo de Handball en la Olimpiada Nacional de la Educación Básica Jalisco 2015.

En este año pudimos ser partícipes y testigos de un hecho que tiene precedentes en la historia del de porte malinalquense, el cual, fue la participación y representación de nuestro municipio por parte de las alumnas de la primaria Miguel Hidalgo, quienes por su gran desempeño obtuvieron el 3er lugar a nivel nacional en Handball.

- La 1ª etapa municipal, tuvo sede en el Ocuilan, y obtuvieron el 1er lugar regional.
- La 2ª etapa regional, obtuvieron el 2º lugar y con ello pasaron a la etapa siguiente.
- En la 3ª etapa Estatal se logró el 1er lugar, por dicha razón el equipo fue a representar al Municipio de Malinalco y al Estado de México en la *Olimpiada Nacional de la Educación Básica, Jalisco 2015.*

Es necesario mencionar que esta representación se caracteriza porque en el archivo histórico del municipio de Malinalco, no se tiene registro de participación alguna a nivel Estatal y Nacional, por ello es importante rescatar los valores que impactan al fomento al deporte.









# 2.1. DIF “Desarrollo Integral para la Familia”

## Una Gran Alianza por Malinalco

Ante esta situación surge la necesidad de renovar el pacto social entre los principales actores de la vida local de Malinalco, con la visión de propiciar sinergias que permitieran ampliar los alcances de las acciones en beneficio de los más vulnerables. En particular, para atender los grandes desafíos propios relacionados a la familia y a la reconstrucción del tejido social.

A fin de fortalecer a las familias malinalquenses en situación de vulnerabilidad, el Sistema DIF Municipal, a cargo de la C. Mónica Guadalupe Orihuela Nogales, se ocupó en atender los requerimientos más urgentes a fin de propiciar un beneficio a las familias de Malinalco.




Actividad: Evento de día de Reyes – Cabecera municipal. Festejamos en grande, otorgando juguetes y refrigerios para cada niño y niña. Además de rifa de 20 bicicletas y más de 150 regalos.
Beneficiados: 2,000 niños



## Entrega de ayudas funcionales Cabecera municipal

Actividad: Se donaron 62 ayudas funcionales:
•25 Sillas de ruedas
•16 Andaderas
• 21 Bastones
Beneficiados: 62 familias

## Entrega de material para desayunadores

Actividad: Equipamiento de material para un mejor funcionamiento en los desayunadores del programa DEC entrega de: 2 refrigeradores, 9 licuadoras, 9 mesas, 3 anaqueles, y de 5 parrillas, 50 vasos, 50 platos y 50 cucharas.
Beneficiadas: 11 escuelas





## Desayunos escolares fríos

Actividad: Acciones encaminadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar
265, 861 Desayunos Escolares Fríos a Escuelas Beneficiadas
Beneficiados: 17, 248 niños

## Raciones vespertinas

Actividad: Acciones encaminadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar
41, 464 raciones vespertinas
Beneficiados: 2,556 niños

DIF
ESTADO DE MÉXICO




## Desayunos escolar comunitario

Actividad: Distribución de paquetes de insumos alimentarios de educación básica
124,136 raciones de desayuno escolar caliente
Beneficiados: 820 niños

## Festejo del día del adulto mayor

Actividad: Se entregaron 1200 cobijas a los adultos mayores, se ofreció una comida para todos los asistentes, así como la rifa de más de 200 regalos y 200 despensas.
Beneficiados:1,200 adultos mayores





## Jornada de lentes – coord. Fundación Vivir

Actividad: Santa María Xoquiac, cabecera municipal, san Andrés Nicolás Bravo
Se realizaron 315 revisiones, de las cuales fueron entregados 299 pares de lentes.
Beneficiados: 315 personas

## Entrega de juegos infantiles

Beneficiados: Primarias cabecera municipal y Monte Grande
Gestión con el voluntariado de finanzas





## Atención médica

Actividad: 768 Consultas Médicas a población abierta, 507 Certificados Médicos
Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud
Beneficiados: 1,275 personas

## Servicio de odontología

Actividad: 743 consultas, 23 pláticas de odontología, 8251 padres de familia, 8670 aplicaciones de flúor
1,292 tratamientos en consultorio
Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud bucal
Beneficiados: 18,956 personas





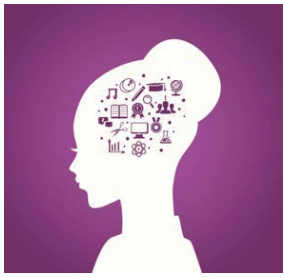
## Atención psicológica y psiquiátrica

Actividad: 690 consultas, 27 pláticas dirigidas a padres de familia.
690 personas con atención Psicológica; 336 padres de familia y adolescentes
Beneficiados: 1,210 personas

## Prevención de las adicciones

Actividad: 25 pláticas sobre adicciones, 27 orientaciones individuales, 3 talleres preventivos a escuelas, (trípticos/dípticos) 3 programa nueva vida.
Beneficiados: 1,210 personas





## Salud mental de la mujer

Actividad: Promover y fomentar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres a través de valores de convivencia y ayuda mutua
27 pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales
Jornada de Dignificación de la Mujer “Día Internacional de la Mujer”
Beneficiadas: 850 mujeres

## Asistencia alimentaria a familias

## HORTA-DIF

Actividad: -600 paquetes de aves de postura
-2 granjas de aves de postura
-2 granjas de aves de conejo
-medicamentos y vacunas de aves de postura
-13 comunidades en la enseñanza de siembra de hortalizas.





-1250 paquetes de semillas de hortaliza,
-18 granjas de aves de postura
-2 granjas de conejos
-46 paquetes de árboles frutales
-8 huertos comunitarios
-46 cajas de dulce Telmex
Beneficiados: 950 familias

## Detección y prevención de niños en situación de calle

Actividad: Acciones enfocadas a la prevención de riesgos asociados al trabajo infantil 216 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 45 son beneficiados con una beca educativaIntegración de 4 grupos (PROMME),



## METRUM

15 pláticas con diferentes temas,
10 Talleres de manualidades, 26 pláticas de prevención de los riesgos psicosociales, 45 despensas a familias atendidas por el programa METRUM

## Capacitación a personas con discapacidad

Actividad: Promover la integración de personas con discapacidad a la educación
3 talleres de integración social, 3 Pláticas de integración social con 60 asistentes
Beneficiados: 450 personas





## Prevención a la discapacidad

• 77 pláticas de prevención de la discapacidad - 1275 asistentes en 19 comunidades.
• 225 platica sobre la prevención de la discapacidad - 225 personas en 10 comunidades.
• 47 pláticas a la población en general de prevención de accidentes (escuela hogar, vía pública y trabajo.) - 819 beneficiados en 13 comunidades.
• 11 pláticas de higiene de columna y defectos de postura - 156 personas en 8 comunidades.
• 22 platicas de enfermedades crónico degenerativas sobre diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis a la población en general -337 personas beneficiadas en 8 comunidades.





• 57 pláticas sobre discapacidad - 1126 personas en 19 comunidades.
• 30 temas de discapacidad - 1052 personas.
• 5 talleres con un total de 78 personas beneficiadas en 4 comunidades.

## Atención médica y paramédica a personas con discapacidad. RBC

Acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica especializada .
52 pláticas, 143 orientaciones, 30 detecciones, 31 referencias, 94 visitas domiciliarias, 5 integraciones educativa, 7 integraciones recreativas y culturales, 5 integraciones deportivas, se entregaron 6 donaciones de ayudas funcionales personas con discapacidad.
entregado 640 despensas del programa “discapacidad en grande
Beneficiados: 1,400 personas con discapacidad





## Psicología, terapia de lenguaje e integración social

Actividad: acciones destinadas a brindar atención médica y paramédica especializada.
27 consultas de psicología, 279 terapias, 3 talleres de integración social.
Beneficiados: 894 personas





## Atención terapéutica a personas con discapacidad UBRIS

Acciones: 3154 terapias físicas, 495 terapias generales, 209 terapias de estimulación múltiple temprana
Beneficias¡dos: 1,090 personas

## Trabajo Social

Actividad: orientar, educar a personas, familias, grupos y comunidades en la solución pacífica de sus conflictos a través de una cultura de diálogo y concertación.
244 consultas de trabajo social, 24 reportes de probable maltrato, 16 reportes de maltrato confirmados, 36 visitas domiciliarias y 92 expedientes de nuevo ingreso a UBRIS
Beneficiados: 610 personas





## Asistencia social a los adultos mayores

acciones enfocadas a proporcionar ayuda y apoyo a personas de la tercera edad.
171 adultos mayores con lentes, 3 sillas de ruedas, 15 bastones y 2 andaderas a personas de la tercera edad, 120 cobijas, 40 paquetes de pañales para adulto, 136 aparatos auditivos a adultos mayores, 26 platicas de salud, 21 asesorías jurídicas, 4 salidas de paseos y recreación con adultos mayores, 13 convivios y festejos
Beneficiados: 2,550 adultos mayores

## INAPAM

Actividad: Fomentar el desarrollo de adultos mayores a través acciones de atención integral
128 talleres, 240 credenciales para los descuentos, 4 salidas recreativas, 6 pláticas sobre higiene de columna vertebral
Beneficiados:802 adultos mayores





## Integración familiar INFAM

Actividad: fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores
4 cursos, 56 pláticas, 6 talleres preventivos, 7 orientaciones, 25 canalizaciones y 10 promociones del programa



## Servicios jurídico asistenciales a la familia

300 Personas de la población en general, 292 asesorías jurídicas en materia de derecho familiar, 9 asesorías en rectificación de acta de nacimiento, 1 recién nacido en situación de abandono, 16 reportes confirmados de maltrato familiar, 18 casos de violencia familiar, 121 citatorios, 108 juntas conciliatorias, 59 convenios judiciales y extrajudiciales, 15 pláticas en escuelas, programa de apoyo a la niñez binacional, 2 menores albergados con situación jurídica.
Beneficiados: 637 personas





## Fomento a la integridad de género

Actividada: Jornada sobre la dignificación de la mujer, 27 pláticas sobre la prevención de trastornos emocionales, 3 talleres preventivos de depresión
Beneficiados: 864 hombres

## Atención integral a la madre adolescente

Actividad: 10 sesiones del Taller AIMA, 21 asesorías de atención integral a Adolescentes embarazadas, 12 asesorías a familiares, 2 talleres laborales a Adolescentes.
Beneficiados: 118 Adolescentes



Promajoven

## Asistencia social a la juventud

Actividad: 18 pláticas sobre la convención de los Derechos de los niños y PROMAJOVEN 115 traslados
Beneficiados:1,725 jóvenes

## Entrega de materiales a las escuelas

Actividad: 6 botes de pintura, 4 botes de impermeabilizante, 8 juegos de llaves para lavabo y 5 lavabos con pedestal.
Beneficiados: 100 niños





## Entrega de apoyos diversos a la población

Actividad: Apoyo económico o en especie  a personas de escasos recursos
2000 despensas,  43 apoyos compra de medicamento, donación de ataúdes y gastos funerarios
Beneficiados: 2,000 personas

## Entrega de cemento, tinacos, paquetes de lámina y  cuartos

550 bultos de cemento, 10 paquetes de láminas, 18 tinacos y 3 cuartos terminados
Beneficiados: 86 familias






## Canasta mexiquense

Actividad: Mejorar la ingesta de alimentos de las familiasentrega de 5220 de despensas CAMEX
Beneficiados: 875 familias

## CAVIN

El objetivo de este programa es el de contribuir a la seguridad alimentaria de menores de cinco años
Actividad: 684 despensas
Beneficiados:114 familias



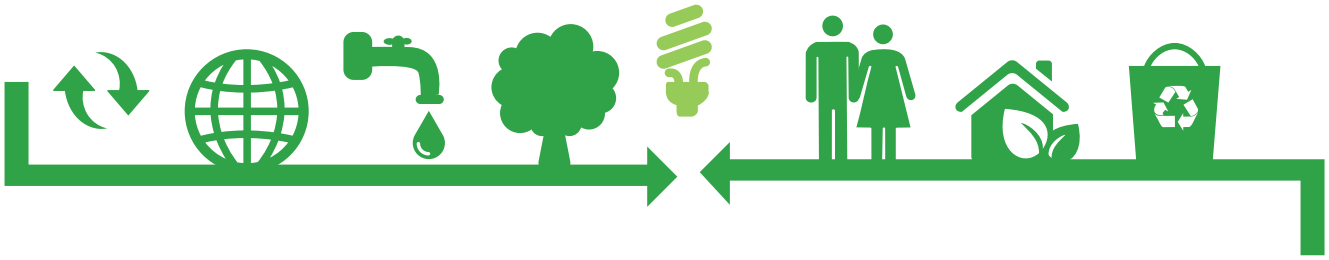


## 2.8. Por un Malinalco más verde

El cuidado del medio ambiente es de gran prioridad, conservar las áreas naturales protegidas, salvaguardarlas y consolidar el desarrollo de las unidades de manejo de la vida silvestre, es parte importante de la política pública de la actual administración.

En materia de reforestación y en coordinación con comuneros de diversas localidades, se plantaron cerca de 10 mil árboles de la especie de cedro rojo y guaje, a través del programa PRORRIM de la Secretaria del Medio Ambiente y PROBOSQUE, con lo que estaremos recuperando alrededor de 21 hectáreas de bosque, combatiendo así la deforestación de áreas naturales de Malinalco.

Se instrumentó el programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales con la formación de una brigada especializada y capacitada de 11 elementos, los cuales atendieron en la temporada de estiaje más de 12 incendios forestales. En el mismo rubro se realizó el rose de la carretera Malinalco - Tenancingo, Paraje la cumbre, así como la carretera puente Caporal - Tepehuajes, con un total de 7 km.



## 2.9. Haciendo lo mejor por Malinalco

Hemos modernizado la recolección y destino de residuos sólidos, hoy en día tenemos una cobertura del 98% de los hogares de Malinalco. El centro de transferencia tiene capacidad para recibir hasta 100 toneladas promedio de basura por semana. Los residuos generados por la población son un reto que requiere gran atención.







## a. Manejo de residuos sólidos

A la fecha se han recolectado cerca de 11 mil toneladas de residuos sólidos mediante recolección domiciliaria, en escuelas, mercado, limpieza de caminos vecinales, panteones y brigadas de limpieza, mismas que han tenido su disposición final en el relleno sanitario ubicado en el municipio de Villa Guerrero, hemos invertido en esta actividad cerca de 400 mil pesos.

Además, se llevaron a cabo Campañas de Limpieza en carreteras, caminos y calles principales:

Tenemos en operación 5 camiones compactadores, una camioneta de 3 ½ toneladas para movimiento de contenedores, 6 contenedores estructura PTR, 2 camionetas de 3 ½ mini compactador y 1 tracto camión con 2 cajas de trasferencias del programa ‘Ciudad Limpia’, hemos dado mantenimiento correctivo para su buena funcionalidad.

## a. Mantenimiento e  imagen urbana

Como parte de las acciones de protección al medio ambiente, que contribuyan de igual manera al mejoramiento de la imagen urbana y calidad de vida de los habitantes del municipio de Malinalco, se llevaron a cabo 89 podas de árboles y 163 derribes petición de instancias administrativas auxiliares y comunidad en general; anexado a ello el derribe de árboles para particulares; asimismo, se han ejecutado 90 acciones de mantenimiento.

Se ha brindado el apoyo para el lavado de la explana principal, para festividades, eventos cívicos y culturales, mejorando la imagen urbana de dicho lugar. Además se realizaron  brigadas de limpieza y retiro de cacharros en el panteón municipal “San Jorge” con motivo de la festividad del 2 de noviembre.

Se pintaron las 2 explanadas y se encalaron los árboles en coordinación con personal de ecología, para dar buena imagen en las festividades de semana santa, 6 de agosto y fiestas patrias.





## b. Alumbrado Público

Conscientes de la demanda ciudadana en este servicio, hemos rehabilitado luminarias y focos, en las 42 comunidades del Municipio dando prioridad a calles bien iluminadas, que comprende calles primarias y secundarias del Centro de la Cabecera, escuelas y sitios de mayor concentración y afluencia turística; así como el mantenimiento y limpieza de las mismas.

En cuanto a alumbrado público, la cabecera municipal es la zona con cobertura total, en tanto que el resto de las comunidades solo están cubiertas parcialmente.

Hemos dado mantenimiento correctivo a luminarias de las 42 localidades del municipio, con una inversión total de 73 mil 600 pesos, con los que se han adquirido, focos, fotoceldas, balastros, cable, base para fotocelda y luminarias nuevas, las cuales tienen un beneficio directo para más de 25,900 habitantes.






## 2.10. Planeando el futuro urbano y territorial

### a. Ordenamiento territorial y urbano

En materia de Desarrollo Urbano, se ha privilegiado el fomento de una cultura urbana apegada a los lineamientos que nos conduzcan con orden en el crecimiento de nuestro municipio y localidades.
Al respecto, se han expedido:

- **45 LICENCIAS DE CONSTRUCCION**
- **23 CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTO**
- **4 CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL**
- **5 CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA**
- **6 CERTIFICACIONES**
- **85 DICTAMENES DE IMPACTO REGIONAL**
- **190 NOTIFICACIONES DE RETIRO DE ESCOMBRO, PERMISOS DE CONSTRUCCION**
- **630 ATENCIONES E INFORMACION CIUDADANIA**



Aunado a ello, la Dirección de Desarrollo Urbano ha realizado los siguientes acuerdos y reuniones con los diferentes ámbitos:

- Se llevaron a cabo 8 sesiones del comité municipal del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
- Atención a Ciudadanía, apoyo con mapas de cabecera municipal, localidades, paleta de colores.
- 2 reuniones con la Secretaría de Transporte Terrestre, delegación Ixtapan de la Sal.
- Se logró la autorización para la transferencia de funciones por parte del Gobierno Estatal al municipio, para el trámite y autorización de las Licencias de uso de suelo.
- 2 suspensiones de obra.
- Reubicación de base de taxis San Simón
- se autorizó 4 licencias de factibilidad de uso de suelo.
- validación de la cartografía, encuesta Inercensal 2015.
- 2 reuniones con la Unión de comerciantes de las Truchas, atención y asesoría.
- 2 reuniones con el Comité de Pueblos Mágicos.
- 2 jornadas informativas de escrituración para la pequeña propiedad por parte del programa IMEVIS.
- 2 reuniones de trabajo con SEDATU









## b- Regularización de asentamientos humanos y reservas territoriales
### - Información estadística y catastral

El crecimiento de la población y el desarrollo que vive Malinalco, requiere de una modernización del catastro municipal, el cual a través de la implementación de nuevas metodologías y en coordinación con el Instituto de Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) nos ha permitido fortalecer la hacienda pública municipal, mediante el incremento en la recaudación del impuesto predial.

Se realizaron 72 asignaciones de clave catastral, 138 verificaciones y aclaración de linderos, 780 actualizaciones de predios, 142 certificaciones de clave y valor catastral y 42 certificaciones de clave catastral.



## - Tenencia de la tierra IMEVIS

En materia de tenencia y regularización de la tierra, se realizan acciones de gestoría ante el Instituto de la Función Registral e Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) a fin de proporcionar a los habitantes las facilidades para obtener la posesión legal y la certeza jurídica de su patrimonio.

**A la fecha hemos atendido las siguientes partes:**

13 inmatriculaciones administrativas, 11 inmatriculaciones administrativas en trámite ente el Instituto de la Función Registral, 2 inmatriculaciones con solicitud de certificados, 3 juicios de usucapión, 7 juicios de usucapión en trámite y 355 en atención de información a la ciudadanía en general.

## c. Vivienda segura, digna y sustentable

Implementar los mecanismos para la construcción de vivienda sustentable con una política incluyente hasta el financiamiento y la promoción de vivienda entre los sectores de menores ingresos de la población.
En este sentido nuestro presidente el C. Vidal Pérez Vargas, a través de diferentes mecanismos de gestión, hizo entrega de las siguientes acciones en materia de mejora a la vivienda.

Entregamos: 50 tinacos, 30 láminas, 5 cuartos, 2 pie de casa y 4 lozas de concreto, para las familias de bajos recursos, de las diferentes comunidades ante IMEVIS dependiente de la Secretaria De Desarrollo Urbano, del Gobierno del Estado de México.








## 2.11 Agua potable, drenaje y saneamiento

El organismo descentralizado APAS Malinalco, se enfoca a fomentar una nueva cultura del uso del agua para asegurar el uso eficiente de la misma; incrementando racionalmente el servicio de agua potable para los distintos usos, a fin de contribuir al bienestar de la población.

### APAS



Acción: Atención de fugas de agua potable en la cabecera municipal
Actividad: Se atendieron 60 fugas de agua en los diferentes barrios de la cabecera
Presupuesto: $ 60,382.33

Acción: Cloración del agua – coord. Con la Secretaria de Salud Estatal
Actividad: Cloración del agua en puntos de abastecimiento municipal
Presupuesto: $ 27,000.00





Acción: Apoyo básico con Pipas de agua potable a instituciones y escuelas
Actividad: 134 pipas de agua

Adquisición en donación de una unidad pipa



Acción: Gestión ante la CAEM la rehabilitación del sistema de agua potable - Barrio de San Juan y la zona oriente de la cabecera municipal
Inversión por parte del Gobierno del Estado
Presupuesto: $ 6, 000,000



# 3. Seguridad, base del desarrollo municipal

***"Malinalco crece con la fuerza de voluntad de los ciudadanos"***

La seguridad es tema relevante ya que de ella depende el desarrollo armónico de la sociedad. Hemos decidido enfocar esfuerzos hacia una mejor seguridad pública, entendiéndola como la base para un desarrollo reflejado en la calidad de vida y tranquilidad de la ciudadanía.

De esta manera, con la firme convicción de que Malinalco tiene el respaldo y la tranquilidad para generar progreso y bienestar, bajo el esquema de Policía de Mando Único atiende la justa exigencia de la sociedad de hacer válido su derecho de transitar, vivir y trabajar en paz.

## 3.1. Seguridad Ciudadana

### a. Seguridad ciudadana y disfrute de los espacios públicos

Hemos instrumentado medidas para fortalecer la labor de los cuerpos policiacos del municipio. Por ello se han realizado acciones para la protección y procuración de la justica de los malinalquenses.

ACTIVIDAD:

- 6 Personas aseguradas por faltas al bando municipal
- 22 Personas presentadas ante el agente del ministerio público del fuero común
- 4 Personas presentadas ante el agente del ministerio público del fuero federal
- 769 Apoyos a diferentes autoridades la entrega de citatorios de este municipio

- 8 Apoyos al ministerio público en el levantamiento de cadáveres
- 12 Atenciónes y apoyos en colisiones y volcaduras
- 8 Apoyos en el traslado de personas a diferentes centros de rehabilitación
- 261 Resguardados a diferentes eventos en el municipio (sociales, culturales, deportivos, cívicos y religiosos)
- 6,680 Recorridos de seguridad diurnos y nocturnos en toda la jurisdicción municipal
- 15 Resguardo de evento en el pago de oportunidades
- 15 Resguardo en diligencias judiciales
- 334 Operativos coordinados (SS., SEDENA, transportes, intermunicipal)






## 3.2. Por un Malinalco más seguro

Establecer la cultura de autoprotección es parte fundamental de nuestra administración y tiene por fin conservar la integridad física y patrimonial de los malinalquenses. Hemos brindado capacitación a la ciudadanía a través de programas de Protección Civil, lo que permitirá avanzar hacia un Malinalco más seguro.

Atendimos las siguientes contingencias:








- 165 Traslados de casa y/o hospital
- 13 Atenciónes por accidentes con animales
- 28 Atenciónes por agresiones diversas
- 85 Resguardos de peregrinos
- 7 Atenciónes a incendios
- 265 Apoyos y resguardos de sepelios
- 26 Apoyos directos de atención pre hospitalaria
- 25 Atenciónes por heridas de armas de fuego
- 50 Apoyos para traslados
- 95 Apoyos a siniestros automovilísticos
- 25 Apoyos directo a pacientes en estado crítico
- 39 Apoyos al Ministerio Publico en decesos
- 26 Resguardos en eventos masivos

## 3.3. Primero los Derechos Humanos

El ejercicio de los derechos fundamentales de la mujer y del hombre permite la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, ya que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

La Defensoría de Derechos Humanos de Malinalco tiene como visión la defensa y protección de los Derechos Humanos de todos los malinalquenses, fomentado el respeto a los valores, así como brindar asesoría a los ciudadanos en un estricto apego del Derecho.

Por ello se realizaron las siguientes acciones en materia:

- Platica sobre el bullyng en primaria Alma Infantil, impartido a 205 alumnos.
- Platica sobre el bullyng en primaria Libertad, impartido a 55 alumnos.
- Platica sobre el bullyng en primaria Tierra y Libertad, impartido a 28 alumnos.
- Platica sobre el bullyng en primaria Álvaro Obregón, impartido a 81 alumnos.
- Platica sobre el bullyng en primaria Generalísimo Morelos, impartido a 18 alumnos.
- Platica sobre el bullyng y Derechos humanos en primaria Miguel Hidalgo, impartido a 54 alumnos.
- Platica sobre el bullyng y Derechos humanos en primaria Cuauhtémoc, impartido a 100 alumnos.
- Platica sobre las formas de erradicar el bullyng en primaria Emiliano Zapata, impartido a 28 alumnos.
- Platica sobre el Derechos de los niños y las niñas, en primaria Tierra y Libertad, impartido a 18 alumnos.
- Platica sobre el Derechos Humanos en primaria Justo Sierra, impartido a 59 alumnos.

Además se impartieron pláticas y capacitación a servidores públicos del municipio de Malinalco, en materia de Derechos Humanos

- Platica sobre Ley de seguridad del Estado de México
- Platica sobre Derechos humanos y deberes de los policías
- Platica sobre la importancia de ser padres
- Platica sobre violencia familiar y violencia escolar
- Platica sobre derechos de los niñas, niñas y adolescentes.





# 4. Un buen gobierno predica con el ejemplo

***"Malinalco municipio que construye futuro"***

El diálogo es indispensable en cualquier gobierno democrático para favorecer la convivencia social y desarrollar una relación fructífera entre el gobierno y los ciudadanos. Haciendo un constante un esfuerzo por atender las demandas individuales y sociales.

El titular, el Presidente Municipal Constitucional Vidal Pérez Vargas, lleva a cabo giras de entregas de obras y acciones en las 42 comunidades, como otro medio para conocer las demandas ciudadanas y para conjuntar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, impulsar y dar a conocer acciones y programas de beneficio social, de los gobiernos federal y estatal, al mismo tiempo fortalecer el desarrollo municipal.

## 4.1. Finanzas Sanas

La Hacienda Pública municipal hace referencia al conjunto de recursos financieros y patrimoniales que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines. El objeto de las finanzas públicas es lograr una adecuada y eficiente operación de dichos recursos. La rendición de cuentas y la transparencia no pueden concebirse sin informar lo correspondiente a los ingresos públicos, ejercicio del presupuesto y gasto público.

Conscientes de la trascendencia de lograr los objetivos que contempla el Plan de Desarrollo Municipal, se ha administrado la hacienda pública con disciplina y economía para ser congruentes con la política financiera que estableció el Ayuntamiento desde el inicio de su gestión.

Las participaciones recibidas por parte del Gobierno del Estado, Federación y gestión de otros Fondos y Programas que ha realizado nuestro presidente, suman al mes de septiembre $91,438,929.23 (noventa y un millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos veintinueve pesos 23/100 Moneda Nacional)

La recaudación durante el ejercicio fiscal ha sido eficaz en un 87% de acuerdo a lo presupuestado, al mes de septiembre se han recaudado $10, 030,047.59 (Diez millones, treinta mil cuarenta y siete pesos 59/100 Moneda Nacional)

En su operación, el área de Tesorería ha brindado asesoría a más de 2,000 usuarios para el cumplimiento en el pago del Impuesto Predial y atención a 9,300 contribuyentes que han realizado trámites de carácter tributario, cumpliendo con una función primordial del Ayuntamiento que es la recaudación de impuestos y derechos.



## 4.2. Gestión Pública

Del 1 de enero al mes de noviembre del año en curso, se han atendido cerca de mil 300 personas en audiencia pública, a través de la oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia Municipal, de cuyas solicitudes el 90% han sido atendidas y concluidas.




Aunado a estas acciones y como muestra de civilidad política y asumiendo que el consenso es la vía para la articulación de acciones en beneficio de la ciudadanía, se han realizado 47 Sesiones de Cabildo, con un total de 112 acuerdos tomados en el seno de este honorable cuerpo colegiado, dando un total de 112 por unanimidad, dando cumplimiento al mandato constitucional y legalidad que demanda el municipio.

En colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional, se ha fortalecido la cultura cívica en nuestros jóvenes malinalquenses, prueba de ello es la convocatoria para prestar el Servicio Militar 2014, con una entrega de 132 cartillas del servicio militar.

## Gestiones Directas por parte del Despacho de Presidencia

La rehabilitación del sistema de agua potable del Barrio de San Juan, Malinalco. Ante de comisión del agua del estado de México.





Adquisición en donación de una camioneta pick-up RAM Dodge 1500, Ambulancia tipo 2, Pipa de agua de 10,000 lt., Pipa para bomberos 6,000 lts., Retroexcavadora 4x4, Camión de basura 21 yd., camioneta doble cabina multipropósito para bomberos.

Festival Itinerante de las Culturas Populares “Malinalco” festival temporada de muertos.



Adquisición en donación de una patrulla Ford Ranger.





500 toneladas de cemento,600 láminas, 300 luminarios y 300 despensas.

Destacamento (obra) de la Secretaria de Seguridad Ciudadana en Malinalco.



1,000 despensas ante la Secretaria de Desarrollo Urbano.

El Ayuntamiento de Malinalco ha firmado 11 Convenios de Coordinación y Colaboración con diversas instituciones y organismos públicos, acuerdos que fortalecen el quehacer del gobierno municipal, entre los que destacan los siguientes:

Convenio de colaboración de las obras de electrificación en colonias y comunidades en el municipio de Malinalco.

Convenio en coordinación de acciones que celebran por una parte la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y el Ayuntamiento de Malinalco. (cada trimestre)

Convenio de coordinación que celebran por una parte, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, representado por el delegado federal de las Secretaria de Desarrollo Social en el Estado De México, representado por la Secretaria de Finanzas y de Desarrollo Social.

Convenio Marco para la aplicación de recursos de Inversión en Infraestructura y Acciones, Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Fondos Federales, así como otras fuentes de financiamiento para el ejercicio fiscal 2015, que celebran el gobierno del Estado de México, por conducto de la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto.

Convenio para el Censo de Alumbrado público que celebran por una parte la Comisión Federal de Electricidad y el Ayuntamiento de Malinalco.

Convenio de participación de acciones que celebran por una parte el Ayuntamiento de Malinalco, Estado de México y por el otro empresa denominada Promotora Turística AMDM.

Convenio de colaboración de asistencia médica que celebran, por una parte Fundación Compromiso Universitario por la salud y el Ayuntamiento de Malinalco.

Convenio tripartita de coordinación para la prevención, control y combate de incendios forestales, por una parte, el organismo público descentralizado denominado PROBOSQUE y la Fundación Comunitaria Malinalco (FCM) y el. Ayuntamiento de Malinalco.

Convenio de colaboración que celebran, por una parte, la Universidad Digital del Estado de México, y el Ayuntamiento de Malinalco.

Convenio en la cesión de agua del venero la mojonera de la comunidad la Cañada; Comité de agua potable que celebran, por una parte, la Cañada comunidad del municipio de Ocuilan y el Ayuntamiento de Malinalco.

Convenio para formalizar el programa de desarrollo institucional municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (PRODIMDF) y establecer las bases de coordinación para su realización, que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Desarrollo Social a través de su delegación federal en el Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas por conducto de la Dirección General de Inversión y el Ayuntamiento de Malinalco.

## Secretaria Técnica

La administración 2013-2015 está consciente del compromiso adquirido ante el pueblo de Malinalco, por tanto es de vital importancia el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, para promover la participación comunitaria en busca de estrategias orientadas al resultado del bienestar común de cada uno de los habitantes.
En este contexto se presenta el reporte anual de ejecución 2015 del Plan de Desarrollo Municipal 2013- 2015 en el cual es un instrumento de orientación diseñado para alcanzar los resultados de desarrollo propuestos por el alcalde municipal en su programa de trabajo, su objetivo es materializar los propósitos de su mandato y compromisos adquiridos con la ciudadanía. Dicho plan está integrado por 75 líneas de acción distribuías de la siguiente manera:

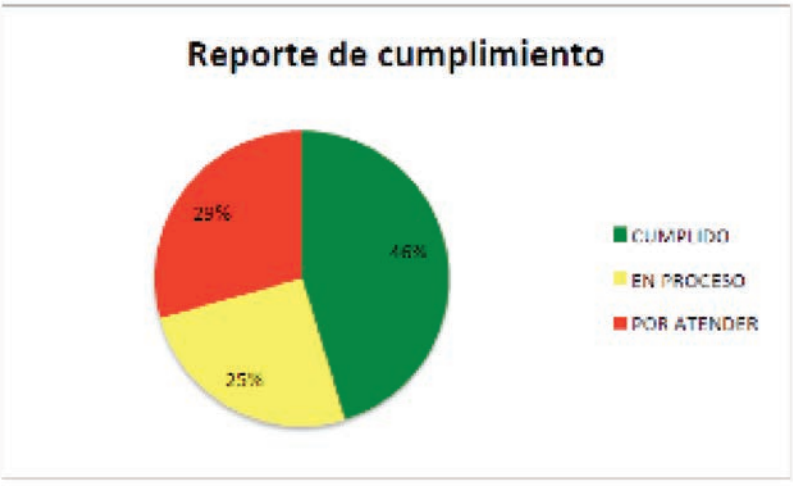
| CUMPLIDO | EN PROCESO | POR ATENDER | TOTAL |
|---|---|---|---|
| 34 | 19 | 22 | 75 |

Primer pilar: Gobierno municipal solidario con 27

Segundo pilar: municipio progresista tienen 26

Tercer pilar: sociedad protegida tiene 10

Eje transversal: gestión gubernamental distintiva contiene 12

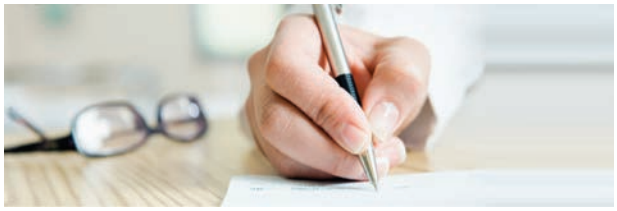


## 4.3. Coordinación institucional

Atendiendo la solicitud de la ciudadana, de enero a la fecha se han expedido, 1,268 constancias de domiciliarias; así como 282 constancias de identidad; 3 constancias de homologación de nombres; 200 constancias de residencia en el municipio; 7 cartas de buena conducta; 12 cartas de recomendación; 79 certificaciones de cabildo; 1 constancia de bajos recursos; 15 constancias de modo honesto de vivir; 291 trámites de altas a clave CURP; 573 reposiciones de clave CURP; 26 corrección de Clave CURP; 97 constancias de ingresos; 66 constancias de origen; 33 constancias de productor; 2 constancias de vecindad; y 2 reuniones de seguridad pública.




## Fiscalización y control gubernamental



La Contraloría Interna recibió las observaciones hechas por parte de las áreas que integran el Ayuntamiento las que una vez analizadas se hicieron del conocimiento de la Auditoría Superior de la Federación, del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), de la Contraloría del Poder Legislativo y/o del área de responsabilidades de este órgano de control respectivamente.

## Contraloría social



Se verifico y dio seguimiento a los informes mensuales financieros de enero a septiembre del año en curso, para que fueran entregados en tiempo y forma por la Tesorería Municipal, DIF municipal y APAS, con la finalidad de evitar sanciones, además de realizar los correspondientes arqueos de caja con transparencia y eficacia.

Durante el mes de mayo los servidores públicos del municipio cumplieron en tiempo y forma su manifestación de bienes patrimoniales al año 2014 siendo un total de 83 servidores públicos.

Se conformaron 17 COSICOVIS, 18 actos de entrega recepción, 6 supervisiones de obra pública, 83 manifestaciones de bienes patrimoniales



## Atención a quejas, denuncias y responsabilidades

En cuanto a quejas y denuncias a la fecha, la Contraloría Interna Municipal ha atendido quejas, denuncias y sugerencias contra servidores públicos, de las cuales todas ameritaron investigación previa; se han efectuado 1 procedimiento administrativos disciplinarios; 6 actas informativas; 18 actas administrativas; 4 actas de acuerdo. Resolviéndose todos los expedientes e imponiéndose las sancione administrativas correspondientes.

## Gobernación

Se apoyó a la población en diversas cuestiones de orden social y gobernabilidad, verificaciones, mercados y atención a la ciudadanía en general.

- 13 Permiso de quema de castillo
- 54 permisos para realización de eventos en vía publica
- 22 permisos para eventos de jaripeo-baile
- 60 donaciones de lentes para instancias educativas
- 15 dictámenes de factibilidad aprobados y 35 en proceso
- 150 juguetes, 20 balones en donación para la ciudadanía en general
- Donación directa de boletos para la feria, beneficiando a más de 150 niños
- 101 notificaciones a la ciudadanía en general
- 10 inspecciones a negocios fijos con venta de bebidas alcohólicas
- Vigilancia y coordinación en eventos festivos, 6 de agosto, semana santa
- Vigilancia y coordinación en eventos deportivos Duatlón



## Gestión pública

## Oficialías y Registro Civil

Atendiendo la solicitud de la ciudadanía, de enero a la fecha, la oficina 1a de Registro Civil I, ubicada en las inmediaciones del municipio: 396 actas de nacimiento; 112 actas de matrimonio; 99 actas de defunción; 15 actas de reconocimiento de hijos; 8 actas de divorcio; 98 constancias de no registro y 21 transcripciones de actos del estado civil de las personas realizados por mexicanos en el extranjero, con un total de 4,580 actas relativas a actos civiles y copias certificadas y relativas a los mismos, del mismo modo, se han condonado 285 copias certificadas.

Celebramos el evento “Casate en grande” donde se unieron en matrimonio 69 personas, ademas se realizaron campañas para registro de nacimiento, celebración de matrimonios, expedición de copias certificadas en las comunidades más lejanas con la Unidad Móvil, que proporciona Gobierno del Estado de México, se han registrado a 56 personas que no contaban con su acta de nacimiento, aunado a que con su acta de Nacimiento podrán tramitar algún apoyo para personas de la tercera edad, se expidieron gratuitamente 285 copias certificadas de nacimiento.

Atendiendo la solicitud de la ciudadanía, de enero a la fecha, la oficina de Registro Civil II, ubicada en San Andrés Nicolás Bravo ha emitido: 86 actas de nacimiento; 59 actas de matrimonio; 22 actas de defunción; 2 actas de reconocimiento de hijos; 5 actas de divorcio; con un total de 1,165 actas relativas a actos civiles y copias certificadas y relativas a los mismos.








A través de la **Oficialía Conciliadora y Mediadora**, se han expedido 266 actas informativas y 56 por extravío de documentos; 146 actas de mutuo respeto; 17 actas y/o certificaciones; del mismo modo la Oficialía atendió a un universo de 2,399 casos diversos donde la ciudadanía ha acudido a dicha área para solicitar peticiones del orden jurídico así como asesoría, atendiendo el resto como trámites administrativos tales como: 462 pensiones alimenticias; citas a petición de partes; 3 hechos de tránsito y se atendió la cuestión jurídica de 0 personas puestas a disposición por infracciones administrativas al Bando Municipal.

## 4.4. Planeación, transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental

Derivado de los ordenamientos del orden jurídico y de la Ley Orgánica Municipal, la presente administración ha hecho un paréntesis en cuanto al derecho y acceso a la información pública, además de ser un ordenamiento jurídico, dicho derecho es una garantía individual enmarcada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual expresa en su artículo sexto, que el derecho a la información será salvaguardado por el Estado; de esa forma la necesidad social de acceder a los registros públicos, conlleva a la ampliación de dicho concepto constitucional.

Es por ello que el Ayuntamiento de Malinalco ha puesto en práctica los principios de transparencia y legalidad, lo que se ha visto reflejado en el cumplimiento a lo previsto en el artículo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y es por tal motivo que la sociedad en general ha incrementado las solicitudes de acceso a la información.

Derivado de ello, el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han enmarcado una nueva forma de transparentar la información gubernamental, al permitir el uso masivo e inmediato del derecho de acceso a la información, ya que con base en las datos disponibles en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM), se tramitan las solicitudes de información.

### Información pública de oficio

Hemos recibido a través de la plataforma de INFOEM (IPOMEX) 20 solicitudes de información y 3 recursos de revisión interpuestos de los cuales dos ya fueron dados como cumplidos por los magistrados del INFOEM quedando uno pendiente de resolución.

La información que contiene el portal IPOMEX de Malinalco contiene información pública de oficio de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 teniendo hasta el momento cargado la información conforme a los lineamientos de INFOEM está a un 100%. Derivado de lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, el Ayuntamiento de Malinalco, mantiene en constante actualización la información que se encuentra en la página de internet, designada en el siguiente dominio web: http://www.malinalco.gob.mx/ la cual fue re-diseñada y actualizada a lo largo del año.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

# DIRECTORIO

Profr. V. Efren Castañeda Escobar
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Cesar Elizalde Gómez
Secretario Técnico Municipal

C.P. Jesús Iván Bravo Estrada
Tesorero Municipal.

P.L.A.E. Jessica Osmara Marín Ramírez
Contralor Interno Municipal

Arq. Jorge Luis Vallejo Tinoco.
Director de Obras Públicas

C. María Gemma Pacheco Fuentes
Directora General de Administración

Profr. René García Mancio
Director de Desarrollo Social.

C. Juan Antonio Peña Mery
Director de Gobernación

P. en D. Jairo Eladio Poblete Cerón
Director de Seguridad Pública

C. Karla Leticia Gómez Romero
Directora de Desarrollo Económico

Lic. Enrique Tacubeño Reynoso
Director de Asuntos Jurídicos.

Arq. Adrián Felipe De La Fuente Reyes
Director de Desarrollo Urbano.

L.en T. José Emmanuel Gallardo Terrón
Director de Turismo.

C. Iván Enrique Maya Gómez.
Director de IMCUFIDE de Malinalco.

C. Ma. Isabel Duarte Acuitlapa
Directora de Salud.

C. Crescencio Jesús Pliego Orihuela
Director de Servicios Públicos.

Lic. C.T.I Martha Margarita Alcocer Warnholtz
Director de Casa de Cultura "MalinalXochitl"

C. Ricardo Zamora Salazar
Director de Ecología.

C. Miguel Leonardes Flores
Director de Fomento Agropecuario.

P. en C. Iván Beltrán Ortíz
Director de Educación Municipal

# DIRECTORIO

Lic. Hilario Martha Gaona.
Oficial Conciliador, Mediador.

C. Rubén Reza Palma.
Director de Protección Civil.

Lic. en C. Guadalupe Yasmín Cortés López
Coordinadora de Vivienda.

Ing. Cesar Ivan Lagunas Valle
Coordinador de Catastro.

C. Nancy Medina Jardón
Coordinadora del Consejo Municipal de la Mujer.

P. L.D.G. Erly  Charbel López Cortés
Coordinador de Comunicación Social.

P. en Arq. Saúl Sánchez Velázquez
Coordinador de Casa de Cultura.

C. Hipólito Rodríguez Rodríguez
Coordinador de Alumbrado Público.

C. Luis Antonio Nieto Ramírez
Coordinador de Tianguis y Mercados.

C. Oscar Pedroza Alvarez
Coordinador Municipal de la Brigada contra Incendios.

L.A.E. Lizbeth Sánchez Ayala
Encargada de IMEVIS y Ordenamiento Territorial.

C. Emmanuel Cáceres Hernández
Encargado del Módulo de Transparencia

S.L.C. Gabriel Aurelio Juárez Peralta
Encargado de Evaluación de Competencia Laboral.

P. en D. Tania Estela González Poblete
Defensora Municipal de Derechos Humanos.

Lic. Juan José Andrade Vieyra
Oficial del Registro Civil 01.

Lic. Mario Sánchez Sánchez
Oficial del Registro Civil 02.

Psic. Elizabeth Gutíerrez Ceballos
Directora del DIF Municipal

Ing. Francisco Mendoza Pedroza
Director de APAS, Malinalco.

EDITOR:
Gabriel Juárez Peralta

ARTE Y DISEÑO
L.D.G. Alejandro Paredes Gómez
P.L.D.G. Erly Charbel López Cortes

3er INFORME
DE GOBIERNO MUNICIPAL
MALINALCO



# Vidal Pérez Vargas

Presidente Municipal Constitucional de Malinalco



# 3er INFORME

DE GOBIERNO MUNICIPAL MALINALCO

# Mónica G. Orihuela Nogales

Presidenta del Sistema Municipal DIF Malinalco

GOBIERNO DEL **ESTADO DE MÉXICO**

AYUNTAMIENTO DE **MALINALCO 2013-2015**

MOVER MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

PUEBLO DE MAGIA UNIDAD Y FUTURO

www.malinalco.gob.mx